

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

49687 BURGOS

Doña Cristina Rubio Domingo, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Burgos, por el presente

Hago saber:

1º.- Que en los autos seguidos en este órgano judicial como Concurso Ordinario 352/2013 y NIG 09059 42 1 2013 0007174, se ha dictado en fecha 30 de octubre de 2019 Auto declarando la conclusión y archivo del concurso de acreedores de la mercantil deudora Contratas Y Maquinaria, S.A., con CIF A-09004342 y domicilio en Burgos, Carretera Madrid-Irún, Km 244.

2º.- Igualmente se ha acordado dar curso a la extinción de la entidad y el cierre de su hoja de inscripción en los registros públicos que correspondan, tal y como previene el artículo 178.3 de la Ley Concursal.

Burgos, 8 de noviembre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Cristina Rubio Domingo.

ID: A190064975-1